

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Psicología	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ● Raquel Vilar López. Grupo A ● Miguel Ángel Muñoz García. Grupo B ● Pedro María Guerra Muñoz. Grupo C 			<p>Raquel Vilar López Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Despacho nº 386 (2ª planta): 958-242948 Facultad de Ciencias de la Salud: Despacho nº 8.04 (8ª planta). Correo electrónico: rvilar@ugr.es</p> <p>Miguel Ángel Muñoz García Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Despacho nº 394. Tlf: 958249542. Facultad de Ciencias de la Salud: Despacho nº 8.08 (8ª planta). Correo electrónico: mamuoz@ugr.es</p> <p>Pedro María Guerra Muñoz Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Despacho nº 391. Facultad de Ciencias de la Salud: Despacho nº ... (8ª planta). Correo electrónico: pguerra@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE		

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p> <p>Raquel Vilar López Horario de tutorías primer cuatrimestre: lunes de 9 a 15h. Horario de tutorías segundo cuatrimestre: Lunes 8:30-9 y 11-11:30 h.; Miércoles 11-15 h.; Jueves 8:30-9 y 11-11:30 h. Acordar previamente la tutoría por email con la profesora.</p> <p>Miguel Ángel Muñoz García: El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica c) www.petra.ugr.es Personal > Tutorías del profesorado <p>Pedro María Guerra Muñoz Horario de tutorías primer cuatrimestre: lunes, martes y miércoles, de 10:00 a 12:00 (Despacho 391, Facultad de Psicología). Horario de tutorías segundo cuatrimestre: lunes. de 9:00 a 11:00; martes y viernes, de 11:00 a 13:00. Antes de asistir a tutoría, acordar previamente por email.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	Grados de Ciencias de la Salud
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • No existen prerequisites para cursar esta asignatura. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Ámbito Psicosocial del ser humano y sus fundamentos. Proceso salud/enfermedad. Aspectos psicosociales del enfermo, la enfermedad, de los profesionales y del ámbito sanitario.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias generales: 	

1. Capacidad de aprender
2. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
3. Habilidades interpersonales
4. Habilidades de investigación

- Competencias específicas de carácter disciplinar (2.8):

1. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
2. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
3. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Asimismo, se desarrollarán las competencias necesarias para que al término del curso el alumnado sea capaz de:

1. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
2. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
3. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
4. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
5. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivo1: Identificar, describir y comprender los distintos fenómenos Psicosociales del ser humano y sus fundamentos.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento de la naturaleza individual, social y dinámica (interactiva) del ser humano, así como de los sistemas de interacción: personal, interpersonal y social.
- b) Ha mostrado conocimiento del significado y consecuencias de la perspectiva holística e integradora de la salud.
- c) Ha mostrado conocimiento de los parámetros que definen el campo psicosocial enfermero y ha situado en él el terreno del enfermo.
- d) Ha identificado los métodos de investigación psicosocial más relevantes en el campo de la salud y la enfermedad.
- e) Ha mostrado conocimiento y comprende los procesos básicos de adaptación del comportamiento humano: fisiológico, cognitivo, conductual y emocional.
- f) Ha mostrado conocimiento de la naturaleza psicológica y social del comportamiento humano.

Objetivo 2: Analizar el marco psicosocial del proceso salud/enfermedad, identificando y comprendiendo los aspectos psicológicos del enfermo, de los profesionales, de la enfermedad y del ámbito sanitario.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha situado en el contexto de la atención sanitaria los modelos de salud y enfermedad, constatando el efecto formador de mentalidad y organizador del tipo de relación profesional de la salud-enfermo que se adopta.
- b) Ha valorado la adecuación del rol profesional al ámbito de actuación sanitaria: hospitalario, atención primaria

y domiciliario como elemento clarificador de la posición del profesional.

c) Ha mostrado conocimientos de los conceptos de: bienestar, calidad de vida, estilo de vida y conducta saludable, así como del lugar

d) Ha mostrado conocimiento del concepto de conducta de enfermedad y de las variables Psicosociales que intervienen, e identifica las creencias y significados de la enfermedad más representativos de nuestra cultura, así como los modos de afrontamiento.

e) Ha mostrado conocimiento del concepto de equipo de trabajo, de los elementos básicos para su funcionamiento, de los problemas que puedan presentarse y del proceso y resolución de conflictos. **Objetivo 3:** Establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes y sus familias para facilitarles el afrontamiento adecuado de las situaciones en que se encuentren.

Resultados del aprendizaje:

a) Ha mostrado conocimiento de la dimensión relacional de la profesión enfermera y el significado instrumental de las relaciones interpersonales.

b) Ha mostrado conocimiento de la especificidad de cada una de las siguientes relaciones: sociales, educativas, interprofesionales y terapéuticas y las ha identificado en situaciones concretas.

c) Ha mostrado conocimiento del ámbito y características de la relación terapéutica, dimensión clínica y ética y concreción en el campo psicosocial enfermero como relación de ayuda.

d) Ha identificado la dinámica de la relación a través de las fases de la misma.

e) Es capaz de identificar situaciones problemáticas que se pueden presentar en la relación terapéutica como: la transferencia, la excesiva dependencia, hostilidad \ agresividad, proyección \ desplazamiento y manipulación.

f) Ha mostrado habilidad para la escucha activa y la interlocución y maneja la estructura de la relación intersubjetiva.

g) Es capaz de detectar la sobreimplicación emocional del profesional y conoce los efectos sobre la salud del mismo.

Objetivo 4: A partir del conocimiento de las funciones psicológicas básicas, detectar, valorar e intervenir en situaciones que alteran la calidad de vida de los pacientes, así como promover estilos de vida saludables.

Resultados del aprendizaje:

a) Ha mostrado conocimientos generales de las siguientes funciones psicológicas básicas: percepción, atención y conciencia. Aprendizaje y memoria. Pensamiento, lenguaje e Inteligencia. Motivación, Emoción, afectividad y sentimientos, así como su relación con las diferentes del ámbito de la salud.

b) Ha mostrado conocimiento de las características específicas en función del momento del ciclo vital de las personas, así como los aspectos a tener en cuenta por el profesional de la salud en cada uno de estos momentos del ciclo vital de los pacientes.

c) Ha mostrado conocimiento de las alteraciones más frecuentes de las funciones psicológicas asociadas a enfermedades y de los trastornos específicos de las mismas.

d) Ha valorado las alteraciones y los trastornos e ideado estrategias psicosociales encaminadas a mejorar la calidad de vida y a promover estilos de vida saludables en las personas, familias y comunidades.

Objetivo 5: Reconocer e interpretar situaciones de cambio vital que alteran o comprometen el equilibrio psicológico de las personas y diseñar estrategias e intervenciones de prevención y promoción de la salud.

Resultados del aprendizaje:

a) Ha mostrado conocimiento sobre la enfermedad y la hospitalización como situaciones de cambio vital y comprende su impacto personal y familiar.

b) Ha mostrado conocimiento de la ansiedad y el estrés e identifica las estrategias de afrontamiento más adecuadas en el proceso de enfermedad.

c) Ha identificado la dimensión psicológica del dolor, así como las causas psicológicas que intervienen en su mantenimiento y los efectos psicosociales del dolor crónico.

d) Ha mostrado conocimiento de la experiencia de la pérdida y del proceso de elaboración del duelo.

e) Ha mostrado conocimiento e identifica las características psicosociales de las principales situaciones de enfermedad que se concretan en: enfermo agudo, enfermo crónico y enfermo terminal.

f) Ha diseñado estrategias psicológicas básicas dirigidas a la recuperación del equilibrio psicosocial y a la

prevención y promoción de conductas y respuestas resolutivas y adaptativas.

Objetivo 6: Conocer y utilizar con destreza los métodos y técnicas de evaluación psicosocial.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento de las técnicas básicas de evaluación psicosocial, fundamentalmente: la observación y la entrevista.
- b) Ha sido capaz de establecer las principales áreas de evaluación psicosocial: relacional, emocional, personal, social, familiar, información, comunicación y problemas prácticos, así como determinar los indicadores apropiados en cada una.
- c) Ha mostrado conocimiento de las habilidades del entrevistador y de las estrategias de desarrollo de la entrevista.
- d) Ha mostrado habilidad en el manejo de las técnicas de comunicación.

Objetivo 7: Planificar y desarrollar intervenciones Psicosociales específicas de apoyo y asesoramiento individual y grupal en el ámbito de la enfermería.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento del apoyo material y emocional y del asesoramiento como intervenciones Psicosociales específicas de enfermería.
- b) Ha mostrado conocimiento de intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y bienestar de los pacientes, basadas en técnicas alternativas.

Objetivo 8: Identificar y reconocer las situaciones que necesitan y demandan el consejo y/o la intervención de especialistas u otro profesional específico en la resolución de problemas Psicosociales.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimientos de los indicadores para identificar las situaciones que requieren la intervención de otros profesionales.
- b) Ha mostrado conocimiento del proceso de derivación y de consulta a otros profesionales.
- c) Ha mostrado habilidad para el intercambio de información con otros profesionales.

Objetivo 9: Incorporar la perspectiva de la singularidad de las personas expresada tanto por la biografía como por la etapa del ciclo vital y el proceso salud \ enfermedad.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimientos de los condicionantes del proceso salud-enfermedad que vienen determinados por: el momento del ciclo vital, los acontecimientos biográficos de la historia del enfermo, el problema de salud\enfermedad actual.
- b) Ha sido capaz de asumir un posicionamiento ético de defensa de la singularidad del enfermo favoreciendo su participación y su capacidad de decisión en el proceso de salud\enfermedad que le compete.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1 COMPORTAMIENTO HUMANO Y SALUD MENTAL

- 1.1. La Psicología y las teorías psicológicas.
- 1.2. El comportamiento humano.
- 1.3. Métodos de investigación psicosocial

TEMA 2 PROCESOS PSICOLÓGICOS EN LA CONDUCTA HUMANA I

- 2.1. Percepción.
- 2.2. Atención.
- 2.3. Memoria.

TEMA 3 PROCESOS PSICOLÓGICOS EN LA CONDUCTA HUMANA II

- 3.1. Aprendizaje.
- 3.2. Motivación y emoción.
- 3.3. Cognición.

TEMA 4 PERSONALIDAD Y DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- 4.1. Modelos de la personalidad.
- 4.2. Patrones de personalidad y salud
- 4.3. Estilos de afrontamiento y salud
- 4.4. Autoeficacia y salud
- 4.5. Emociones positivas y salud

TEMA 5 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO SANITARIO

- 5.1. Principales técnicas de evaluación psicológica.
- 5.2. Habilidades del entrevistador, técnicas de comunicación.
- 5.3 La evaluación psicológica
- 5.4 Estrategias de desarrollo de la entrevista

TEMA 6 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y HABILIDADES PSICOLÓGICAS DEL ENFERMERO.

- 5.1. La psicología en el ámbito sanitario: Enfermedad y hospitalización.
- 5.2. Ayuda al afrontamiento de la enfermedad y la muerte.
- 5.3. Intervención psicológica básica de enfermería: apoyo, asesoramiento y acompañamiento.
- 5.3.1. Situaciones que requieren la intervención de otros profesionales.
- 5.3.2. Proceso de derivación y de consulta a otros profesionales.

TEMA 7 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO SANITARIO

- 7.1. Trastorno de ansiedad.
- 7.1.1. Ansiedad y Estrés.
- 7.1.2. Fobias.
- 7.2. Trastornos del estado de ánimo: Depresión.
- 7.3. Trastornos relacionados con sustancias.
- 7.4. Trastornos de la alimentación.
- 7.5. Dimensión psicológica del dolor. Dolor crónico.

TEMA 8 PERSPECTIVA PSICOLÓGICA DEL CICLO VITAL HUMANO

- 8.1. Desarrollo psicosocial en la infancia.
- 8.2. Desarrollo psicosocial en la adolescencia.
- 8.3. Desarrollo psicosocial en la edad adulta y la vejez.

PROGRAMA PRÁCTICO

Práctica 1- Habilidades psicológicas en la relación de ayuda I: comunicación y empatía

Práctica 2- Habilidades psicológicas en la relación de ayuda II: implicación emocional y distancia terapéutica.

Práctica 3.- Ejercicio de dinámica grupal: Buscando el consenso.

Práctica 4.- Técnicas de relajación.

SEMINARIOS

Seminario 1: Cinefórum.

Actividades a desarrollar

Discusión y análisis de una película relacionada con el temario de la asignatura.

Seminario 2: Evaluación Psicológica.

Actividades a desarrollar

Comprender y discutir diferentes técnicas de evaluación psicológica.

Seminario 3: Psicología y Salud: Perspectivas Futuras.

Actividades a desarrollar

Discusión y análisis de la influencia de la psicología en el ámbito sanitario.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- 1) Gómez Sánchez, R; Gómez Díaz M; Gómez Sánchez, R (Coord.) (2012). Manual de Atención Psicosocial. Monsa-PRAYMA. Barcelona.
- 2) Valverde Gefaell C. (2007). Comunicación Terapéutica en Enfermería. D.A.E. SL. Madrid
- 3) Jiménez Jiménez, C. (Coord.). (2007). Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud I. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del comportamiento humano. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-871-0.
- 4) Jiménez Jiménez, C. (2002). Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud II. Antropología, Sociología y Psicología de la Salud. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-871-0.
- 5) Gallar, M. (2006). Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Ed. Thomson Paraninfo, Madrid.
- 6) Nieto Munuera J, Abad Mateo M.A., Esteban Albert M. Tejerina Arreal M. (2004). Psicología para Ciencias de la Salud. McGraw-Hill/Interamericana de España. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Amigo, I., Fernández, C. Y Pérez, M. (2003). *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Cibanal Juan, L. Arce Sánchez, M.C. y Carballal Balsa, M.C. (2010). *Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud*. Elsevier. Barcelona
- Cruz F. (2007). Miedo a la muerte. La Psicología que nos Ayuda a Vivir. Maria Jesús Álava (coor). Ed. La Esfera de los Libros. Madrid, ISBN: 978-84-9734-632-0
- Fernández-Abascal, E., Martín Díaz, M.D. y Domínguez Sánchez, F.J. (2004). *Procesos psicológicos*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Fernández, C., y Galguera, L. (2008). *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. México: McGraw Hill.
- Sarafino, E.P. (2006). *Health Psychology. Biopsychosocial Interactions*. New York: John Wiley & Sons.
- Tazón Ansola MP, García Campayo J, Aseguinolaza Chopitea L. Relación y comunicación. Volumen de la obra "Enfermería S21". Ediciones D.A.E. (Grupo Paradigma). Madrid, Valencia
- Gestal Otero JJ. (2003). *Riesgos laborales del personal sanitario*. 3ª edición. Madrid: McGraw-Hill- Interamericana.
- León, J.M. y Medina, S. (2002). *Psicología Social de la Salud: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Sevilla: Comunicación social Ediciones y publicaciones.
- Llor, B., Abad, M.A., García, M. y Nieto, J. (1995). *Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud*. Madrid: Interamericana, McGraw-Hill.
- Ortigosa Quiles, JM., Quiles Sebastián, M^aJ., Méndez Carrillo, FX (coords). (2003). Manual de Psicología de la Salud con niños, adolescentes y familia. Ed. Pirámide, Madrid.
- Pozo, C.; Alonso Morillejo, E. y Hernández, S. (2007). Diseño de una intervención psicosocial dirigida al incremento de la adherencia al tratamiento en pacientes crónicos. En A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.), *Intervención Psicosocial*. Madrid: Prentice Hall.
- Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2003). Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza Editorial.
- Sapolsky, R (2008). *¿Por qué las cebras no tienen úlcera?* Madrid: Alianza Editorial.

ENLACES RECOMENDADOS

Estrés:

El estrés - Metodología de la investigación: <http://www.monografias.com/trabajos14/estres/estres.shtml>
Fisiología del estrés: <http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp355.htm>

Discapacidad:

NICHCY (Centro Nacional de Diseminación de Información para Niños con Discapacidades)
<http://www.nichcy.org/pubs/spanish/spandis.asp>

SID - Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es/>

Relaciones interpersonales:

Taller de habilidades sociales (Psicología Online): <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/hhss/HHSS.htm>

Habilidades sociales: <http://www.monografias.com/trabajos12/habilsoc/habilsoc.shtml>

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 35 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 8 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

Prácticas: 12 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y debate de supuestos prácticos y presentación y defensa de trabajos).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Realización de trabajos individuales para los seminarios y del trabajo monográfico.

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación de conocimientos teóricos (70%). Grupos A y C

La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un examen.

-Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Integración y relación de los conceptos.

- Procedimiento de evaluación:

Prueba evaluativa de preguntas objetivas y respuesta múltiple

La fórmula empleada para corregir los exámenes será la siguiente: $[N^{\circ} \text{ preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / N^{\circ} \text{ alternativas} - 1)] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$. Esto es, tres preguntas mal contestadas restarán una pregunta correcta.

Evaluación de conocimientos teóricos (70%). Grupo B

La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante una prueba tipo examen y la realización de un trabajo tipo ensayo. El examen aportará el 35% de la nota final (examen tipo test de tres alternativas) y 35% el ensayo.

-Criterios y aspectos a evaluar en el examen: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Integración y relación de los conceptos.

-Procedimiento de evaluación: Prueba evaluativa de preguntas objetivas y respuesta múltiple

La fórmula empleada para corregir los exámenes será la siguiente: $[(N^{\circ} \text{ preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / N^{\circ} \text{ alternativas}-1))] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$. Esto es, tres preguntas mal contestadas restarán una pregunta correcta.

El ensayo se basará en los contenidos teóricos de la asignatura y serán propuestos por el profesor de la asignatura.

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas (15%). Todos los Grupos

- Criterios y aspectos a evaluar:

1. Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia.
2. Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
3. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
4. Asistencia

- Procedimiento de evaluación:

1. Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.
2. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados, la evaluación individual del alumno al finalizar cada clase práctica y la valoración del profesor sobre la evolución de la dinámica grupal mostrada.

Evaluación de los Seminarios: (15%). Todos los Grupos

Criterios y aspectos a evaluar:

1. Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios
2. Capacidad para la presentación y discusión del material de base
3. Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
4. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

1. Asistencia a los seminarios.
2. Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados.
3. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe.

Evaluación global de la materia

- 1.- Evaluación de los contenidos teóricos: 70% de la nota final
- 2.- Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 15% de la nota final
- 3.- Actividades prácticas en aula: 15% de la nota final

Condiciones para la evaluación

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
 2. Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera y/o segunda convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico.
 3. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
- Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada, por lo que contará con 10 días para que se le comunique de forma expresa y por escrito del director del Departamento.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Prueba de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua
- b) Trabajo/s sobre los contenidos impartidos en la asignatura

3.- El valor en la nota final será:

Grupo A: Tanto la teoría como la práctica se van a evaluar a través de un examen final, tipo test de tres alternativas de respuesta donde las respuestas incorrectas restan. Este examen supondrá el 100% de la calificación final.

Grupo B:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 35%
- b) Ensayo sobre los temas propuestos de la asignatura: 35%
- c) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados para compensar los seminarios las prácticas 30%

Grupo C: Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua
- b) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados en los seminarios
- c) Presentación de material gráfico elaborado (díptico, presentación power point o similar, poster.) enfocado a mostrar la importancia de alguna de las habilidades psicológicas en la relación de ayuda desarrolladas en las prácticas de la asignatura.

El valor en la nota final de cada parte será:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- b) Trabajos sobre los textos de seminarios: 30%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de atención a tutorías será abierto y a

Las herramientas utilizadas serán el correo electrónico

<p>demanda de los estudiantes, con cita previa a través del correo electrónico</p>	<p>institucional y sesiones de video-conferencia a través del sistema SALVE y las herramientas de Google puestas a disposición de la comunidad universitaria mediante las cuentas go.ugr</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>Grupos A y B:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clases online en plataforma meeting en el horario docente ● Inclusión de nuevas lecturas de apoyo. ● Prácticas, grabación de sesiones, sesiones online y lectura de material. <p>Grupo C:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se dejarán las presentaciones utilizadas en clase en formato pdf en la plataforma PRADO. ● Se facilitarán apuntes elaborados para cada una de las presentaciones organizados diapositiva a diapositiva para facilitar el seguimiento y comprensión de los contenidos del programa teórico. ● Clases online a a través del sistema SALVE en el horario docente. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>Grupos A y C:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las prácticas supondrán un 40% de la calificación total de la asignatura. ● La teoría supondrá el 60% de la calificación total de la asignatura. Este 60% se evaluará a través de un examen que constará de 30 preguntas de alternativa de respuesta múltiple (3 alternativas de respuesta). Aquellas preguntas que se hayan respondido erróneamente restarán puntos siguiendo la siguiente fórmula: cada dos errores cometidos se descontará una pregunta contestada correctamente. El examen se realizará de modo presencial u online a través de la plataforma PRADO. <p>Grupo B:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seminarios y Practicas: 30% de la nota final. Evaluación mediante material elaborado por los alumnos, preguntas sobre contenido de las prácticas y seminarios. ● Teoría: 70% de la nota. La evaluación será realizada mediante un trabajo de tipo ensayo, sobre los contenidos de la asignatura y un examen teórico de los temas impartidos tanto presencial como online. El trabajo tipo ensayo tendrá un peso del 35% y el examen de teoría tendrá un peso del 35% de la nota final. <p>Para aprobar la asignatura es necesario haber superado tanto la parte práctica como la parte de teoría. Se considerará la asignatura como aprobada cuando la suma de ambas partes (teoría y práctica) se igual o superior a 5.</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● Se aplicarán los mismos porcentajes y procedimientos detallados en la convocatoria ordinaria. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<p>Grupo A: Tanto la teoría como la práctica se van a evaluar a través de un examen final, tipo test de tres</p>	

alternativas de respuesta donde las respuestas incorrectas restan. Este examen supondrá el 100% de la calificación final.

Grupo B:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 35%
- b) Ensayo sobre los temas propuestos de la asignatura: 35%
- c) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados para compensar los seminarios las prácticas 30%

Grupo C: Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua
- b) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados en los seminarios
- c) Presentación de material gráfico elaborado (díptico, presentación power point o similar, poster.) enfocado a mostrar la importancia de alguna de las habilidades psicológicas en la relación de ayuda desarrolladas en las prácticas de la asignatura.

El valor en la nota final de cada parte será:

- c) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- d) Trabajos sobre los textos de seminarios: 20%
- e) Material gráfico elaborado: 10%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de atención a tutorías será abierto y a demanda de los estudiantes, con cita previa a través del correo electrónico

Las herramientas utilizadas serán el correo electrónico institucional y sesiones de video-conferencia a través del sistema SALVE y las herramientas de Google puestas a disposición de la comunidad universitaria mediante las cuentas go.ugr

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Grupos A y B:

- Clases online en plataforma meeting en el horario docente
- Inclusión de nuevas lecturas de apoyo.
- Prácticas, grabación de sesiones, sesiones online y lectura de material.

Grupo C:

- Se dejarán las presentaciones utilizadas en clase en formato pdf en la plataforma PRADO.
- Se facilitarán apuntes elaborados para cada una de las presentaciones organizados diapositiva a diapositiva para facilitar el seguimiento y comprensión de los contenidos del programa teórico.
- Clases online a través del sistema SALVE en el horario docente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Grupos A y C:

- Las prácticas supondrán un 40% de la calificación total de la asignatura.
- La teoría supondrá el 60% de la calificación total de la asignatura. Este 60% se evaluará a través de un examen que constará de 30 preguntas de alternativa de respuesta múltiple (3 alternativas de respuesta). Aquellas preguntas que se hayan respondido erróneamente restarán puntos siguiendo la siguiente fórmula: cada dos errores cometidos se descontará una pregunta contestada correctamente. El examen se realizará de modo presencial u online a través de la plataforma PRADO.

Grupo B:

- Seminarios y Practicas: 30% de la nota final. Evaluación mediante material elaborado por los alumnos, preguntas sobre contenido de las prácticas y seminarios.
- Teoría: 70% de la nota. La evaluación será realizada mediante un trabajo de tipo ensayo, sobre los contenidos de la asignatura y un examen teórico de los temas impartidos. El examen será de respuesta múltiple (3 alternativas de respuesta). Aquellas preguntas que se hayan respondido erróneamente restarán puntos siguiendo la siguiente fórmula: cada dos errores cometidos se descontará una pregunta contestada correctamente. El examen se realizará de modo presencial u online a través de la plataforma PRADO. El trabajo tipo ensayo tendrá un peso del 35% y el examen de teoría tendrá un peso del 35% de la nota final.

Convocatoria Extraordinaria

- Se aplicarán los mismos porcentajes y procedimientos detallados en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

Grupo A: Tanto la teoría como la práctica se van a evaluar a través de un examen final, tipo test de tres alternativas de respuesta donde las respuestas incorrectas restan. Este examen supondrá el 100% de la calificación final.

Grupo B:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 35%
- b) Ensayo sobre los temas propuestos de la asignatura: 35%
- c) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados para compensar los seminarios las prácticas 30%

Grupo C: Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua
- b) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados en los seminarios
- c) Presentación de material gráfico elaborado (díptico, presentación power point o similar, poster.) enfocado a mostrar la importancia de alguna de las habilidades psicológicas en la relación de ayuda desarrolladas en las prácticas de la asignatura.

El valor en la nota final de cada parte será:

- f) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- g) Trabajos sobre los textos de seminarios: 20%
- h) Material gráfico elaborado: 10%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)